Nota de prensa

Dirección General de Carreteras

Mitma invertirá 6 millones de euros en las obras de emergencia para reparar la N-523 y otras carreteras en Extremadura tras la borrasca Efraín

- **Se aprueba la declaración de emergencia para la reconstrucción de los tramos afectados por las fuertes precipitaciones, que incluyen los trabajos ya iniciados de evaluación de daños, análisis de alternativas, desvíos y demás actuaciones.**
- **La borrasca del pasado 13 de diciembre arruinó la obra de drenaje transversal a la altura del km 45 de la N-523 que une Badajoz y Cáceres, lo que implicó el corte total de la carretera.**
- **Se está trabajando con máxima prioridad en el establecimiento de un desvío provisional en la N-523, donde se prevé construir un puente, y se incluyen actuaciones en otras carreteras de la región.**
- **Los daños son de diversa consideración y fundamentalmente afectan en Extremadura a las carreteras estatales N-523, A-5, A-66, N-630, N-430 y N-502.**

Madrid, 28 de diciembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) va a movilizar 6,1 millones de euros en la reparación de los daños en las carreteras del Estado en Extremadura ocasionados por la borrasca Efraín del pasado 13 de diciembre, especialmente en el km 45 de la N-523.

Para ello, se ha ordenado la declaración de emergencia al amparo de lo establecido en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Cabe señalar que desde que se produjeron las precipitaciones más intensas, Ministerio trabaja en la asistencia a los usuarios de la carretera y en la evaluación y reparación de los daños.

Así, la declaración de emergencia da cobertura a las actuaciones de reconstrucción y reparación de las carretas estatales afectadas por las fuertes precipitaciones (N-523, A-5, A-66, N-630, N-430 y N-502), que

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

incluyen los trabajos ya iniciados de evaluación de los daños, análisis de las alternativas, como la construcción de un puente en la carretera que une Cáceres y Badajoz, el establecimiento de los desvíos…

Soluciones en marcha

Entre las actuaciones que se están abordando de manera inmediata para restituir la situación, cabe citar la solución prevista en el citado km 45 de la N-523, consistente en la construcción de una nueva estructura y el reacondicionamiento del cauce en su entorno.

Se tratará de un puente con tablero de vigas con una luz aproximada de 40 metros y una anchura de 12 metros. Para no reducir la sección hidráulica disponible se elevará de manera localizada la rasante de la carretera entre 1 y 2 metros.

Para restituir el paso de vehículos ligeros en este punto se está trabajando con máxima prioridad en el establecimiento de un desvío provisional, aprovechando un tramo residual del antiguo trazado de la N-523 que estaba sin servicio.

N-523 P.K. 45. Situación el día 13 de diciembre

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

Daños provocados por la borrasca Efraín

En este otoño de 2022, y tras una prolongada sequía, se han producido abundantes precipitaciones en Extremadura que se han visto agravadas de forma importante por el paso de la borrasca denominada Efraín.

Las importantes precipitaciones han ocasionado daños de diversa consideración a la Red de Carreteras del Estado en esta región, fundamentalmente a la carretera N-523, que une las poblaciones de Cáceres y Badajoz, la Autovía del Suroeste A-5 en la provincia de Cáceres, la N-5A, la Autovía Ruta de la Plata A-66, en su tramo norte dentro de la provincia de Cáceres, y las carreteras N-630, N-430 y N-502.

El momento más crítico se produjo el martes 13 de diciembre, donde bajo Alerta Naranja de la AEMET las precipitaciones acumuladas en 24 h según los datos oficiales han alcanzado valores de hasta 119,4 mm (estación de Puebla de Obando, Badajoz). En consecuencia, desde ese día se ha producido el corte permanente de la carretera N-523, de Cáceres a Badajoz, a la altura del kilómetro 45, debido al arranque de la obra de drenaje transversal sobre el arroyo de La Troya que fue arrancada por la fuerza del agua.

Los daños son generalizados y afectan principalmente a otras obras de drenaje transversal que han quedado erosionadas, descalces o socavones en los márgenes de las carreteras, daños en cunetas y bermas, desperfectos en pretiles de puentes, desprendimientos en taludes y degradación del pavimento.

Desde ese mismo día 13, Mitma comenzó a desarrollar trabajos de estabilización y evaluación de los daños en este punto, y determinación de la mejor solución a adoptar.